

## **El Anhelado Rescate De Sta. María La Redonda**

*“La justicia establece la igualdad, que no puede hacerse sino se restablece lo quitado”.*

**Francisco de Vitoria**

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

La apocalíptica visión de Manuel Rivera Cambas sobre el añejo barrio de la Santa María la Redonda, expresa el desprecio que los habitantes de la Ciudad de México daban a aquel espacio urbano ubicado entre la Avenida de los Hombres Ilustres (hoy Avenida Hidalgo) y el Antiguo Panteón de Santa Paula.

“Ese barrio está habitado por una masa considerable de pueblo que vejeta (sic) en pocilgas y en el que las costumbres se perpetúan, aunque algunas son tan repugnantes y discrepan tanto de los que exigen la cultura y la civilización actual, que puede decirse que subsisten únicamente porque están como olvidadas y las practican la ínfima clase de la sociedad, entre la cual sostienen las costumbres la misma boga que gozaron en remotas épocas”, así describe el cronista -en 1880- a la población residente en ese perímetro perdido de la capital, cuyos ancestros vivieron épocas mejores cuando el barrio fue la entrada forzosa del Panteón en el que por décadas se inhumó a los muertos de la capital, el que además fue escenario de grotescos homenajes a la “Pata de Santa Anna”, enterrada y desenterrada según soplaban los sentimientos populares en torno al gobernante más amado y repudiado de la historia nacional.

La marginalidad de la zona se registra ya en la configuración del Atépetl de México-Tenochtitlán, a cuya caída ese barrio se dedicó a la advocación de Santa María, cuyo templo fue fundado en 1524 por el mismísimo fray Pedro de Gante y quedó adscrito al gran convento de San Francisco como parroquia de naturales.

Por Cédula Real de 1753, la parroquia indiana pasó a formar parte del clero diocesano el cual decidió construir el templo que dio pauta al sobrenombre de “la redonda” por su cúpula, sostenida por un círculo de columnas, obra admirada por propios y extraños.

En 1784, bajo los auspicios del obispo Núñez de Haro, se adscribieron a la parroquia los servicios fúnebres del Panteón General de Santa Paula, recinto surgido a raíz de la mortandad provocada por la peste.

Un fuerte sismo registrado en 1858, obligó al cierre de este cementerio, lo que sumió a los vecinos en una crisis económica al dejar de vender flores, cuidar tumbas y proporcionar alimentos a deudos y sepultureros; situación que los llevó a sobrevivir en las condiciones descritas por Rivera y Cambas.

La “modernidad” disolvió el barrio a favor de la colonia Guerrero, pero ello no repercutió en una mejora para sus habitantes, los cuales hasta hoy han seguido viviendo la omisión y el desprecio gubernamental, mismo que nos hemos propuesto revertir recuperando, para ello, todo el orgullo que, como barrio ancestral, les corresponde.

Acudiendo a la sapiencia del dominico padre de Vitoria, hoy podemos afirmar que al restablecer la dignidad quitada al barrio y estableciendo su igualdad ante las políticas públicas de la Ciudad, estaremos haciendo plena Justicia a los vecinos de esta importante barriada de la Capital.